



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de marzo de 1993

Número 48

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:-

#### DECRETO NUMERO 169

La H. "LI" Legislatura del Estado de México

D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desafecta del servicio público municipal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio el inmueble denominado Parcela N° 13, ubicado en Av. de las Fuentes N° 1, Fraccionamiento Boulevard de Satélite, con una superficie aproximada de 38,917.70 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 184.11 m., antes con terreno Calacoaya y parcela N° 12, hoy con el Ing. Salomón

---

Tomo CLV Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de marzo de 1993 | No. 48

---

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO NUMERO 169.**—Con el que se desafecta del servicio público municipal al que pudiera estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio el inmueble denominado Parcela No. 13 ubicado en Av. de las Fuentes No. 1, Fraccionamiento Boulevard de Satélite y se autoriza al Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., a enajenar mediante venta y fuera de subasta pública, este inmueble previa la desincorporación del patrimonio municipal, en favor de la Empresa "Constructora y Edificadora del Parque", S.A. de C.V., que será destinado a un programa de vivienda.

**AVISOS JUDICIALES:** 668, 522, 609, 601, 833, 822, 830, 831, 614, 924, 895, 887, 790, 785, 787, 734 y 146-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 907, 892, 901, 890, 906, 886, 897, 834, 889, 825, 835 y 821.

---

(Viene de la primera página)

Jerson; al sur, 123.38 m., antes con Ejido de San Jerónimo, hoy con Av. de las Fuentes; al oriente, 143.45 m., con propiedad de Javier Ortega Rodríguez; al poniente, en dos tramos de 115.75 m., y 202.88 m., antes con parcela N<sup>o</sup> 12 propiedad del Sr. Abraham Rodríguez hoy Fraccionamiento Bella Vista; al sur, 71.11 m., con predio N<sup>o</sup> 2, resultante de la subdivisión; al oriente, 72.03 m., con el predio N<sup>o</sup> 2, resultante de la subdivisión.

**ARTICULO SEGUNDO.**— Se autoriza al Ayuntamiento de Tlalnepantla, México, a enajenar mediante venta y fuera de subasta pública, el inmueble descrito en el artículo precedente, previa la desincorporación del patrimonio municipal, en favor de la Empresa "Constructora y Edificadora del Parque", S.A. de C.V., que será destinado a un programa de vivienda.

**ARTICULO TERCERO.**— El importe de la venta será destinado para dar cumplimiento a diversas obras, así como para el mejoramiento de los servicios públicos municipales.

**ARTICULO CUARTO.**— Se faculta al Ayuntamiento indicado, para que a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de que se trata.

## T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintitres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Presidente.- C. Dip. Lic. Jesús de la Cruz Martínez; Secretario.- C. Dip. Lic. Eduardo Alarcón Zámamo; Secretario.- C. Dip. Agustín Hernández Pastrana; Prosecretario.- C. Dip. José Méndez Tejeda; Prosecretario.- C. Dip. Profra. Gloria Martínez Orta.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 11 de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.  
(RUBRICAS)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.  
(RUBRICAS)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

En los autos del expediente número 713/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS MARTINEZ ALVARADO, en su carácter de endosatario en procuración de SERGIO BETANCOURT GARCIA en contra de PAULA PEREZ PADIERNA, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las trece horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble marcado con el lote 16, manzana 101, de la colonia Aurora de esta ciudad que esta inscrito en el volumen 87, partida 275, libro primero, sección primera, de fecha 28 de octubre de 1980, sirve de base la cantidad de \$ 120'000.000.00 (ciento veinte millones de pesos) o su equivalente en NS 120.000.00 (ciento veinte mil nuevos pesos), precio del avalúo y es postura legal.

#### SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 663.—22 febrero, 3 y 12 marzo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 103/92

MA. ASUNCION CHANES, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del predio ubicado en el pueblo de Zacango, municipio de Acolmán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Felisa Suárez; al sur: 45.00 m con camino real; al oriente: 25.00 m con calle; al poniente: 17.00 m con Jacinto Tovar; con una superficie total aproximada de: 792.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica

522.—11, 25 febrero y 12 marzo

### JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

#### EDICTO

Expediente Núm. 140/91

CARLOS ORTEGA FERNANDEZ.

SALOMON UGALDE ARZATE, le demanda en la vía ordinaria civil sobre el otorgamiento de la escritura pública, ante el notario público, respecto del lote diez, manzana ocho, calle Tercera Privada de Poliénos número setecientos veintiuno, Fraccionamiento Villa de las Flores, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 609.—17 febrero, 1o. y 12 marzo

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Expediente Núm. 1581/92

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

CONTRERAS CONTRERAS MARIA LUISA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana número 30, de la colonia Vicente Villada en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con Segunda Avenida; al oriente: 10.00 m con calle doce; al poniente: 10.00 m con lote 16; y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

601.—15 febrero, 1o. y 12 marzo

### REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS

POPULARES, S.A.

JOSE LUIS TORRES SILVA, en el expediente marcado con el número 1556/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, manzana "O", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 34; al sur: 20.00 m con lote 36; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle Pipila, y que tiene una superficie total de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica

601.—17 febrero, 1o. y 12 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1673/1992, ejecutivo mercantil, DANIEL LANIADO SAADE contra ABUE ATTIE DAYAN, primera almoneda doce horas, dieciséis de marzo del año en curso; bien inmueble ubicado en las calles de Lago Ayarza No. 55, Col. Torres Blanca, en la Delegación Tacuba en México, D.F., dicho inmueble físicamente está formado por una sola fracción de terreno, sin embargo registralmente se encuentra dividido en tres inscripciones, todos a favor de Abue Attie Dayán en las siguientes: A). 526 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real No. 06061447; B). Un mil metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 90322238; C). Quinientos metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 6211269, conjuntas las fracciones anteriores hacen un total de 2,026.00 metros cuadrados. El inmueble en cuestión se encuentra enclavado al final de las calles de Layo Ayarza, esquina con Cerrada Legaría, le corresponde el número 55, de la calle de su ubicación y cuenta con servicios de luz, agua potable, banqueta y se encuentra en zona urbana, por su interior tiene una pequeña construcción de láminas metálicas y de asbesto, en color azul, con una superficie aproximada de 3.50 m por 7.00 m o sea treinta metros cuadrados, sin valor comercial alguno por ser de naturaleza muy sencilla y sin los mínimos para ser habitable, así mismo cuenta con una barda en su interior, que asemeja una división de aproximadamente 9.00 m de largo por tres m de alto, en forma de escuadra y con una edad de veinte años aproximadamente, el piso es de tierra y muestran evidencias de desuso y por último el inmueble se encuentra bardado por su alrededor, y por su acceso posee un apuerta metálica rosa pálido de aproximadamente 2.50 de alto por 3.50 de ancho y de pasos de lámina por sus lados, con un frente de 7.00 m aproximadamente, medidas y colindancias: cada lote descrito en el apartado anterior, en forma respectiva, contiene las siguientes medidas y colindancias: a). El primero al norte: 35.62 m con propiedad del señor Monterrubio; al sur: 37.97 m con Rancho Torreblanca; al oriente: 14.30 m con faja de una calle sin nombre; al poniente: 14.30 m con terreno de calle Legaría; b). El segundo: al norte: 36.50 m con colindante de nombre desconocido; al sur: 37.63 m con la fracción central del predio donde procede; al oriente: 28.53 m con calle de Lago Ayarza; al poniente: 24.89 m con propiedad particular; c). El tercero: al norte: 35.20 m con lotes 25 y 24 del Fracc. Legaría; al sur: 35.70 m con propiedad del Lic. Hernández; al poniente: 14.10 m con lotes del Fracc. Legaría; al oriente: 14.10 m con Prolongación de la calle Legaría; gravámenes: anotación preventiva, expediente 644/1992, Juzgado Cuarenta y Cuatro de lo Civil de México ejecutivo mercantil, por \$ 400,000,000.00; base para el remate: seiscientos siete mil ochocientos nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil Competente de Primera Instancia de México, D.F.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Esquivel García.—Rúbrica.

833.—4, 9 y 12 marzo

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUHTLAN

## EDICTO

CARMEN SPECIA ZANELLA, apoderada de la señorita LOURDES FRAGOSO SPECIA ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 272/93-2a., diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la Avenida 16 de Septiembre número trescientos dieciséis de esta ciudad de Cuauhtlán México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.50 m con la sucesión del señor Antonio Fragozo Castañares; al sur: en dos medidas de 5.87 m y 22.80 m con la Asociación Local Ganadera; al oriente: en dos medidas de 2.40 m con la Asociación Ganadera y 4.35 m con el Licenciado Alberto Fragozo Castañares; y al poniente: 7.45 m con la Avenida 16 de Septiembre, su superficie es de 151.33 metros cuadrados, los cuartos totalizan una superficie de 89.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Para conocimiento de la persona que se crea con mayor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo. Se expide a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro. Rúbrica.

822—4, 9 y 12 marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 311/93

Tercera Secretaría

ELIBERIO JULIO VAZQUEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de la fracción del predio denominado Histatitla, ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.50 m con camino; al sur: 20.29 m con Dolores García; al oriente: 33.00 m con Abraham Domínguez y 34.00 m con Ventura Juárez; al poniente: 66.50 m con Ventura Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

830. 4, 9 y 12 marzo

Expediente Núm. 276/93

Segunda Secretaría

CARMEN TORRES TRUJILLO, RUBERTO MARTINEZ TRUJILLO y MARCELINO TORRES TRUJILLO, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum respecto del predio El Potrero, ubicado en Tepetlaxotoc, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.50 m con Jorge Sánchez; al sur: 81.50 m con Jesús Rivas Sánchez; al oriente: 69.00 m con Braulio Morales Cortés; al poniente: 69.00 m con Carmen Torres Trujillo y otros, con superficie de 5,727.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

830. 4, 9 y 12 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ROLANDO SALINAS RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno ubicado en Av. 5 de Mayo No. 39, Bo. San Manuel, en el municipio de San Mateo Atenco, México, con una superficie aproximada de 551.59 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.90 m con Felipe Fuentes; al sur: 79 m con Eustacio Pacheco; al oriente: en dos líneas, 8.15 m con Alberto Salinas, 3.0 m con Av. 5 de Mayo; al poniente: 11.15 m con Cabecera Municipal.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en el Juzgado de Primera Instancia Civil de Lerma de Villada, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Licenciado Posenal José Gómez González.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

831.—4, 9 y 12 marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**PEREZ VALTIERRA IGNACIO,**

**MARIA CERVANTES RODRIGUEZ,** en el expediente 2118/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 39, de la colonia Maravillas en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en diecisiete metros con lote tres; al sur: en diecisiete metros cuarenta y cuatro centímetros con lote del señor Cedillo; al oriente: en nueve metros y setenta y cinco centímetros con calle tres; al poniente: en trece metros noventa centímetros con lote dos, con una superficie total de doscientos metros y veinte centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar en el presente juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengásele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185, 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del rumbo, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante en Derecho, **Marín López Gordillo.**—Rúbrica. 814.—17 febrero, 1o. y 12 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado **JUAN RANGEL CONTRERAS** en contra de **RICARDO GORDILLO GALVEZ** y otros, número 2146/991, la ciudadana juez señaló las once horas del veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado Cruztila, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.75 y 38.82 m con propiedad de Juan Felipe Corona; al sur: 117.70 m con propiedad de Adolfo Gutiérrez Chávez; al oriente: 15.40 m y 74.00 m colindando por este viendo con camino vecinal de Santa Ana Ocuilán a San Juan Atzingo. 2.—Inmueble ubicado en el paraje denominado Cruztila, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 117.70 m con propiedad de Carlos Manrique Segura; al sur: 25.00 y 58.60 m con propiedad de Prudencia Pichardo y Eusebio Zamora Ramírez; al oriente: 21.10, 5.82, 9.60, 27.30, 23.15 y 16.00 (líneas irregulares y colindando con Eusebio Zamora Ramírez y 32.00, 45.00, 111.00, 55.80, 2215 y 6210 (líneas irregulares y colinda con el río); poniente: líneas irregulares 37.10, 57.17, 18.33, 46.53 y 26.20 m colinda con camino vecinal de San Juan Atzingo a Santa Ana siendo el total de los dos inmuebles la cantidad de doscientos mil nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, y en la del juzgado de Tenancingo, México, competente civil, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—E. C. Segundo Secretario. Lic. **Abdiel Velasco González.**—Rúbrica. 924.—10, 12 y 15 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

Expediente Núm. 218/93

Segunda Secretaría

**CRISOFORO JESUS MUÑOZ,** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado **El Ahuehuete**, ubicado en el pueblo de Cuaualan, municipio de Acolman, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 80.00 m con Reyes Hernández; al sur: 79.00 m con José Rodríguez; al oriente: 5.20 m con Angela Rivero; al poniente: 6.20 m con camino del río, con una superficie aproximada de 534.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a 11 de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. **Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

895.—9, 12 y 17 marzo

Expediente Núm. 351/93

Tercera Secretaría

**JOSE DIAZ MARTINEZ,** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado **Yxtlahuatongo**, ubicado en el barrio de Puxtla, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 24.10 m con vareda particular al nor-poniente: 34.40 m con Roberto Díaz; al sur: 38.67 m con Gertrudiz Blancas Contreras; al oriente: 68.44 m con Carlos Ruiz; al poniente: 37.75 m con Miguel García Contreras; con superficie aproximada de: 2,155.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. **Rolando Amador Flores.**—Rúbrica.

895.—9, 12 y 17 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

En el expediente número 105/93, el señor **PASTOR ORTEGA SOLÍS,** promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería de Santa María, del municipio de Villa Guerrero, México, denominado paraje Molino Viejo, de la Ex-Hacienda de Mexicapa, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 37.00 m con ruinas del Molino Viejo empotradas al río Texcaltengo; sur: 120.00 m con propiedad privada de la sucesión de Herón García Suárez; oriente: 454.50 m con Río Tescaltego; poniente: 147.00 m con propiedad privada de la sucesión de Apolinar Díaz, con una superficie total aproximada de treinta y cinco mil ochenta y nueve metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a la promoción presentada por el promovente, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México Tenancingo de Degollado, Estado de México, a uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Efraín Maldonado Rodea.**—Rúbrica. 887.—9, 12 y 17 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Expediente Núm. 60/93

Segunda Secretaria

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

SILVINA NELLY CATALAN VALDEZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de una fracción de terreno denominado El Tejocote, ubicado en el Fraccionamiento, se dice, en Santiago Cuautlalpan de este municipio de Texcoco, Estado de México, conocida esta fracción como lote 15, de la manzana 18, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 13, manzana 18; al sur: 30.50 m con lote 17, manzana 18; al oriente: 10.00 m con lote 16, manzana 18; al poniente: 10.00 m con calle Deusto, con superficie de 305.00 metros cuadrados.

Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Palanagua Zúñiga.—Rúbrica.

790—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 560/92

Segunda Secretaria

MARIA CONCEPCION ESPINOSA DE GUTIERREZ.

EULALIO ROMERO CABRERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote marcado con el número 16, de la manzana 161, de la colonia Valle de los Reyes, municipio La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 18; y al poniente: 15.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo las subsquentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185, 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Palanagua Zúñiga.—Rúbrica.

790—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 2023/92

Tercera Secretaria

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

ELIZABETH SALINAS OLIVERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de una fracción del inmueble denominado Cocoyoc, ubicado en la población de San Luis Huexotla, del municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Felicitana Lara López o lote 102; al sur: 20.00 m con calle Margaritas; al oriente: 20.00 m con Ernesto Villalobos Uribe; al poniente: 20.00 m con Adrián Espinosa, con superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días

contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsquentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Roberto Amador Flores.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Expediente Núm. 5/93-1

Primera Secretaria

FRANCISCO HERNANDEZ BARCENAS Y  
ESPERANZA BALDERAS GARCIA DE HERNANDEZ.

JESUS CORTES FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en Avenida Santa Prisca, manzana 26, lote 2, segunda sección en la colonia Nuevo Paseo de San Agustín, de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 112.06 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la Avenida Santa Prisca; al sur: 8.00 m con lote 34; al este: 14.00 m con lote tres; al oeste: 14.00 m con lote uno, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsquentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

785.—1o., 12 y 24 marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

RICARDO CARMEN CORIA RANGEL.

JUDITH FUENTES VARELA, en el expediente marcado con el número 1180/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 10, de la manzana 97, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 33; al poniente: 8.00 m con calle 14, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le empieza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsquentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

787.—1o., 12 y 24 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE LAGUNÉZ ORTIZ

VICTOR RANCAÑO CASTILLO, en el expediente número 1411/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 14, manzana 49, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m con Cuarta Avenida San Mateo; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 15; al poniente: 20.00 m con lote 13; con una superficie de: 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fuese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 787.—lo., 12 y 24 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 198/93, PEDRO ROLIVAN CARRILLO, promueve diligencias inmatriculación de un predio denominado "Flaxcuac", ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, Méx., que mide y linda: norte: 16.80 m con carril; sur: 25.50 m con carretera; oriente: 79.00 m con Ismael Martínez; y poniente: 61.00 m con Guillermina de Jesús, superficie de: 1,176.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a 16 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

734.—25 febrero, 12 y 26 marzo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

OFELIA VAZQUEZ FLORES, a promovido ante éste juzgado bajo el número 2642/92-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "La Loma", ubicada en el pueblo de Buenavista, perteneciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con Venancio Peña; al sur: 16.00 m con Juan Rocha; al oriente: 8.50 m con Julio Solís; al poniente: 8.50 m con calle privada; con una superficie: 136.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona se crea en mejor derecho comparezca a éste tribunal a deducirlo.—Se expide a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

146 A1.—9, 12 y 17 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 1424/93, ROGELIA LOPEZ MARTINON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.83 m con María de Jesús Bernaklez; sur: 34.83 m con María de Jesús Torres; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Igracia Mendieta.

Superficie aproximada de: 348.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993. El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1580/93, JUANA HERNANDEZ VDA. DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.36 m con Nicolás Millán; sur: 6.30 m con Comisión Federal de Electricidad; oriente: 52.85 m con Pascual Millán; poniente: 52.85 m con Juana Millán Hernández.

Superficie aproximada de: 334.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993. El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1581/93, JUANA HERNANDEZ VDA. DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 3.76 m con Pascual Millán; sur: 4.17 m con pasillo de servidumbre fam.; oriente: 10.15 m con Pascual Millán; poniente: 10.55 m con pasillo de servidumbre fam.

Superficie aproximada de: 41.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1425/93, LILIA LOPEZ MARTINON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Culturas Teotihuacán 102, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.83 m con J. Cruz Zarza Báez; sur: 34.83 m con J. Cruz Zarza Báez; oriente: 11.00 m con Selsitina González; poniente: 11.00 m con J. Cruz Zarza Báez.

Superficie aproximada de: 382.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de enero de 1993. El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.



Exp. 5319/92, C. GREGORIO VARGAS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Frontón No. 8, en San Felipe Tlalmimilipan, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Alsjó Martínez Soto; al sur: 15.25 m con Lorenzo Díaz Cuevas; al oriente: 6.85 m con Fernando Raúl López Paniagua; al poniente: 6.80 m con calle Frontón; superficie de: 103.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 892.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 3006/93, JOSE LUIS MEDINA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Mitepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; sur: 12.00 m con Circuito Adolfo López M.; oriente: 17.00 m con propiedad que se reserva al vendedor; poniente: 17.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; superficie aproximada de: 204.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 901.—9, 12 y 17 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 350/93, RAFAEL DE LA CRUZ MTZ., promueve inmatriculación administrativa sobre terreno ubicado en C. B. Juárez s/n. San Miguel Anayalco, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 20.50 m Casimiro Cruz Rivera; sur: 20.50 m Fidencio Alberto Hernández; oriente: 9.50 m Roberto González Jiménez; poniente: 10.55 metros.

Superficie de: 205.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

890.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 210/93, LAZARO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en Niño Perdido s/n., Chamizal y 2 de Abril, Bo. San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; norte: 67.50 m Eutimio Sánchez; sur: 67.50 m zanja div. y Pofirio Fierro; oriente: 34.00 m calle Niño Perdido; poniente: 34.00 m Refugio Ramírez y Emerenciana Ramírez.

Superficie de: 229.500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

890.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 331/93, M. GUADALUPE CUEVAS PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre fracción de terreno ubicado en Bo. de Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 24.25 m con Estanislao Monroy; sur: 24.25 m Jovita y Vicente González; oriente: 11.00 m Félix Reyes Ramírez; poniente: 11.00 m calle Mariano Escobedo.

Superficie de: 266.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

890.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 203/93, LAZARO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en Av. Juárez Sur No. 712, Bo. de Santiago municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 76.50 m Pilar Sánchez; sur: 76.50 m zanja div. y Trinidad Palomares; oriente: 18.40 m Av. Juárez y C. Nal.; poniente: 18.40 m Ciríaco Flores y Nicolasa Juárez.

Superficie de: 1407.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

890.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 330/93, MIGUEL GUADALUPE CUEVAS PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en Av. 16 de Septiembre, Bo. de Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 6.00 m Prop. de Maximino Quzada; sur: 6.00 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 9.60 m Prop. de Luisa Cerón Reyes; poniente: 9.60 m Zeferino Miranda.

Superficie de: 57.60 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 4 de marzo de 1993.—La C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

890.—9, 12 y 17 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 801, INES REYES SIBRIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.75 m con Margarita Martínez; sur: 10.75 m con calle Dos de Abril; oriente: 18.40 m con Irineo Aguilar; poniente: 18.85 m con Miguel A. Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 798/93, SAUL SEGURA VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con Leopoldo Segura Viveros; sur: 28.00 m con Tirso Segura Viveros; oriente: 31.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 31.00 m con Guadalupe Altamirano.

Superficie aproximada de: 580.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 799, TIRSO SEGURA VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con Saúl Segura Viveros; sur: 28.00 m con Angel Fredy Segura Viveros; oriente: 17.60 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 17.60 m con Guadalupe Altamirano.

Superficie aproximada de: 492.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 800/93, ANGEL FREDY SEGURA VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con Tirso Segura Viveros; sur: 28.00 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 16.80 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 16.80 m con Guadalupe Altamirano.

Superficie aproximada de: 470.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 802, NICOLAS TORRES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.25 m con cerrada Nueva Atzacualoya; sur: 8.25 m con lote 4; oriente: 16.00 m con lote 7; poniente: 16.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 807, J. ENCARNACION DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 58.10 m con Pedro Martínez y Fidel Rojas; sur: 57.40 m con Sixto Domínguez Espinoza; oriente: 10.30 m con Narciso Flores; poniente: 10.30 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 594.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 506/93, LETICIA OBREGON TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.50 m con área de donación; sur: 16.50 m con propiedad particular; oriente: 8.00 m con andador C.; poniente: 8.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 464/93, JOSE LUIS CORTES OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.00 m con Manuel Cortés; sur: 8.00 m con Alfonso Cortés Olvera; oriente: 20.00 m con paso de servicio; poniente: 20.00 m con Angel Olvera y Miguel Carrera.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 558/93, LUIS RAMIREZ DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.05 m con Daniel Ramírez del Valle; sur: 11.55 m con Vicente Ramírez del Valle; oriente: 22.00 m con Ma. Concepción Urbina; poniente: 22.48 m con paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 251.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 546/93, BERTHA GRISELDA CASTRO CAZENAVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 37.65 m con Adalbertha Villasana; sur: 33.25 m con Jesús López; oriente: 150.00 m con Jorge Javier Alfredo Masón Velasco; poniente: 149.00 m con Luis López.

Superficie aproximada de: 5,299.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 547/93, JORGE JAVIER ALFREDO MASON VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 37.65 m con Adalbertha Villasana; sur: 33.25 m con Jesús López; oriente: 150.00 m con Herminio Rey; poniente: 149.00 m con Bertha Griselda Castro Cazenave.

Superficie aproximada de: 5,299.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 548/93, JOSE ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con predio número Dos; sur: 20.00 m con calle México Censal; oriente: 11.00 m con Av. Independencia; poniente: 11.00 m con predio número Cinco.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 759, LENO MORENO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.00 m con Amalia Rivera Varela; sur: 30.00 m con Victoria Ortega Martínez; oriente: 10.00 m con Margarita Rosales Contreras; poniente: 10.00 m con calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 758, REYES GALICIA MIGUFL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.60 m con Jesús de la Rosa; sur: 39.10 m con Jesús de la Rosa; oriente: 52.00 m con Luz Morales; poniente: 33.50 m con Francisco Magaño Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2892.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 757/93, FRANCISCO MACHADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 35.90 m con Jesús de la Rosa; sur: 35.80 m con calle Sor Juana I. de la Cruz; oriente: 30.25 m con Miguel Reyes Galicia; poniente: 24.60 m con calle de Mina.

Superficie aproximada de: 978.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 760, MAURO SANTANA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.00 m con Esperanza Morales; sur: 21.00 m con Erasto Galindo; oriente: 15.00 m con calle Alamos; poniente: 15.00 m con Ma. Luisa Burgos.

Superficie aproximada de: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTOS

Exp. 38/93, ING. ARMANDO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 229.00 m con Juan Cruz Moreno y Roberto Ramírez Moreno; sur: 149.00 m con barranca; oriente: 102.00 m con Catalina Martínez; poniente: 154.00 m con Roberto Ramírez y Juan Cruz.

Superficie aproximada de: 24,192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 39/93, ING. ARMANDO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 153.00 m con camino y Julio Motezumaj; sur: 193.00 m con barranca; oriente: 173.00 m con Luisa Moreno Alvarado; poniente: 163.00 m con Armando Carbajal.

Superficie aproximada de: 29,064.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 40/93, ING. ARMANDO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 124.40 y 123.00 m con Juan Cruz Moreno; sur: 257.00 m con barranca; oriente: 81.00 y 23.00 m con Armando Carbajal; poniente: 70.00 m con Armando Carbajal.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 80/93, BENITO GALVEZ POBLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de San Lorenzo Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.00 m con Isidro González Reyes; sur: 42.00 m con Marcos Martínez Vargas; oriente: 17.00 m con Héctor Hernández; poniente: 17.00 m con casimio público y Florentino Poblano.

Superficie aproximada de: 714.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 834/92, EUSTACIA RAMÍREZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Sebastián Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 47.50 m con Anselmo Galicia y Juan López Flores; sur: 47.50 m con calle Corregidora; oriente: 15.00 m con Zulema Márquez; poniente: 14.00 m con Pipino Ramírez Hernández.

Superficie aproximada de: 688.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 31/1993, C. MARIANO ORONA CRAVIOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 10.80 m con Ma. Guadalupe Martínez Sánchez; sur: 2.54 y 6.26 m con Plaza Manuel Avila Canacho y Mariano Orona Cravioto; oriente: 11.70 y 36.56 m con Mariano Orona Cravioto, Ricardo Martínez Sánchez y José Rosario Castillo; poniente: 5.45, 1.10, 6.15, 0.80, 4.00, 3.15 y 32.45 m con Minerva Orona Morales.

Superficie aproximada de: 417.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 28/1993, C. ELADIO TOLENTINO ARCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 66.10 m con Irineo Arce; sur: 53.25 m con Irineo Arce; oriente: 90.80 m con Juan Arce; poniente: 90.20 m con Miguel Arce Martínez y Alfonso Arce Flores.

Superficie aproximada de: 0-77-52 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 29/1993, C. CHRILLO VEGA INIESTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 18.00 y 35.00 m con Marcelino Escobar; sur: 8.00, 16.00, 3.60 y 47.00 m con Andrés Noguez; oriente: 74.00 m con calle sin nombre; poniente: 9.00 y 12.00 m con Marcelino Escobar.

Superficie aproximada de: 3,103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 30/1993, C. MARIANO ORONA CRAVIOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 6.26 m con Mariano Orona Cravioto; sur: 6.26 m con Plaza Manuel Avila Canacho; oriente: 11.70 m con Ricardo Martínez Sánchez; poniente: 11.70 m con entrada particular.

Superficie aproximada de: 73.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 32/1993, C. GERARDO SANABRIA MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dencho, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linderos: norte: 43.00 m con una calle; sur: 48.00 m con Rafael Sanabria Martínez; oriente: 24.85 m con una calle; poniente: 12.70 m con Felipe Sanabria Martínez.

Superficie aproximada de: 850.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 33/1993, C. ROBERTO DURAN ROA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México mide y linderos: norte: 14.20 m con calle Guerrero; sur: 11.40 m con Saturnino Martínez; oriente: 59.00 m con Joaquín Hernández Colón; poniente: 53.00 m con Ma. del Socorro Hernández.

Superficie aproximada de: 640.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

907.—9, 12 y 17 marzo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 560/30/93, ARQ. RAUL MENDOZA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 37.50, 42.50 y 49.75 m con un Río; al suroeste: 154.50 m con el Ing. Federico Alberto Lagunas Sánchez; al noroeste: 45.50 y 19.75 m con un Río; oriente: 30.50 m con Felipe Vázquez Luna; al sureste: 54.00 m con Leticia Ruvalcaba Maldonado.

Superficie aproximada de: 7,543.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

886.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. I.A. 557/35/93, MARÍA ESTELA LAGUNA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 119.00 m con Ingeniero Federico Alberto Sánchez; sur: 94.50 m con Pilar Flores Hernández y Manuel Ortega; oriente: 2 líneas 55.25 m y 16.25 m con Leticia Ruvakaba Maldonado; poniente: 142.90 m con los señores Abundio Pérez y Felipe Pérez.

Superficie aproximada de: 9,004.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica.

886.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. I.A. 558/31/93, LETICIA RUVALCABA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: noroeste: 56.25, 72.00 y 54.00 m con Ma. Estela Laguna Sánchez, Ing. Federico Alberto Laguna Sánchez y Ara. Raúl Mendoza Pérez; sur: 87.51 m con Rodolfo Luna López, Rosa Alvarez Díaz y Andrés Cortez; oriente: 164.71 m con Felipe Vázquez Luna, Carmen Vázquez, Claudio Spina Mota, Roberto Pérez, Calisto Quintana, Nicolás Hernández, Francisco Guillén Ramírez, José Asunción Ramírez y Asunción García; poniente: 55.25 y 16.25 m con Ma. Estela Laguna Sánchez.

Superficie aproximada de: 8,809.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

886.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. I.A. 559/32/93, FEDERICO ALBERTO LAGUNA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Vista Hermosa, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: noreste: 154.50 y 12.25 m con Raúl Mendoza Pérez y un Río; suroeste: 119.99 m con Estela Laguna Sánchez; noreste: 81.95 m con Abundio Pérez y Felipe Pérez; sureste: 72.00 m con Leticia Ruvakaba Maldonado.

Superficie aproximada de: 9,389.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

886.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 835/24/93, C. MIGUEL CARRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Miguel Tecapan, predio "Moje 2o. Marte", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 56.00 m y linda con Hipólito Rosas Salinas; sur: 100.00 m y linda con Juan Velázquez; oriente: 63.50 m y linda con Francisco Acéves y Antonio Acéves; poniente: 65.00 m y linda con Roberto López.

Con una superficie de: 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica.

905.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1034/37/93, C. CAMILO SANCHEZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santa, predio "La Huerta", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 96.00 m y linda con Eliseo Trejo Mayán; sur: 1a. 77.30 m y linda con camino público, 2a. 30.00 m y linda con Bertha Sánchez Mancilla; oriente: 1a. 100.08 m y linda con herederos de Miguel Sánchez, 2a. 34.50 m y linda

con Bertha Sánchez M.; poniente: 141.40 m y linda con Mercedes Sánchez Mancilla.

Con una superficie de: 12,685.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

905.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1033/36/93, C. MARIA TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Santa María Mazatla, predio "Las Manzanas", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 23.45 m y linda con camino público; sur: 24.50 m y linda con camino público; oriente: 39.70 m y linda con Vicente Trinidad Martínez; poniente: 46.80 m y linda con Teresa Trinidad Martínez.

Con una superficie de: 1,935.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica.

905.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1032/35/93, C. MARIA CONCEPCION DEL SOCORRO DE LA GARZA Y DULANTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Santa María Mazatla, predio "Las Manzanas", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 32.28 m y linda con camino público; sur: 38.50 m y linda con Valente Ramírez; oriente: 68.68 m y linda con Flaviano de la O.; poniente: 52.46 m y linda con Marcelino de la O.

Con una superficie de: 2,320.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

905.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1031/34/93, C. MARIA CRUZ PATIÑO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucán, predio "Milpa Vieja" en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Daniel Domínguez; sur: 10.00 m y linda con Nasario Ramírez Sierra; oriente: 25.00 m y linda con Francisco Fidel Gil; poniente: 25.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

906.—9, 12 y 17 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 145/93, EVERARDO ESTRADA PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle Reforma, en Santiago Tilapa, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 9.20 m con privada; sur: 9.20 m con Hilarión Estrada Estrada; oriente: 8.50 m con calle Reforma; poniente: 8.50 m con Marcelo Lendúbal Saldivar; superficie aproximada de: 78.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica.

897.—9, 12 y 17 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1777/92, SR. GUADALUPE BALDERAS ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.40 m con el Sr. Manuel Márquez Ramírez; sur: 17.60 m con el Sr. Leobigildo Morales González; oriente: 16.40 m con la Sra. Clara Morales Márquez; poniente: 17.30 m con calle Sinaloa. Predio denominado "Xitla".

Superficie aproximada de: 275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 66/93, SAJOMON TORRES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Sgo. Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.50 m con Plaza de la Constitución; sur: 12.50 m con servidumbre de paso; oriente: 23.00 m con Juan Torres G.; poniente: 23.00 m con Inés González Sánchez. Predio denominado "Motepanco".

Superficie aproximada de: 287.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

854.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1781/92, ARNULFO MAYIRGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 87.00 m con callejón; sur: 9.70 m con Joaquina Cureño; oriente: 50.50 m con calle; poniente: 48.10 m con el vendedor. Predio denominado "El Manantial".

Superficie aproximada de: 4,355 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1780/92, MAGDALENO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.00 m y linda con Ignacio García; sur: 17.50 m y linda con calle; oriente: 28.20 m y linda con callejón; poniente: 23.00 m y linda con calle. Predio denominado "Xitla".

Superficie aproximada de: 1,310.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1779/92, RODOLFO MAYORGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.00 m con calle 16 de Septiembre; sur: 27.00 m con Manuel Islas Curriel; oriente: 27.00 m con Samuel Rivera Esquivel; poniente: 27.00 m con sucesión de Alejandro Cureño, Predio denominado "Shiutla".

Superficie aproximada de: 729.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 75, JOSE RAYMUNDO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos líneas la primera de 118.00 m y la segunda 109.00 linda con camino viejo a Teopanaca; sur: 118.00 con terreno de Francisco Ramos Alemán; oriente: 156.00 con terreno de Francisco Ramos; poniente: 138.00 m con camino a Santa Ana Tlachiahualpa. Predio denominado "Carmoncita o Rinconada".

Superficie aproximada de: 25,707.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 76/93, DR. RUBEN GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 134.00 m con camino; sur: 96.00 m linda con terreno de la vendedora; oriente: 180.00 m linda con camino; poniente: 180.00 m linda con camino a Santa Ana Tlachiahualpa. Predio denominado "San Rafael".

Superficie aproximada de: 20,061.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1778/92, GUADALUPE BALDERAS Z., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 40.22 m con el Sr. Apolinar García; sur: 40.86 m con el Sr. Amado Ramos, en segundo lado 4.00 m con la calle de acceso a esta propiedad; oriente: en dos partes primera de 22.00 m con el Sr. Magdaleno Morales y en segundo 18.62 m con el Sr. Apolinar García; poniente: en dos lados en el primero con el Sr. Amado Ramos y de por medio una calle privada de 4.00 m de ancho por veintidos metros de largo para acceso a esta propiedad y en el segundo 23.96 m con el Sr. Victor Zuñiga Reyes.

Sup. 951.00 m<sup>2</sup>. Construcción 80.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 74/93, FEDERICO DELGADILLO MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo San Bartolo Actopan, Méx., municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 115.00 m con ejido; sur: 83.00 m con Tomasa García; oriente: 318.00 m con Felipe Rodríguez Delgadillo; poniente: 318.00 m con Federico Delgadillo.

Superficie aproximada de: 31.482.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 72/93, DARIO CID GARCIA, AGUSTINA VALENCIA DE CID, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.80 m con medio camino; sur: 13.79 m con Arnulfo Contla; oriente: 57.00 m con Manuel Franco Ramírez; poniente: 43.30 m con Lourdes Mondragón. Predio denominado "Tlacuiloca".

Superficie aproximada de: 616.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 65/93, PORFIRIO BENITEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlaxiaca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle cerrada Vicente; sur: 10.00 m con calle cerrada; oriente: 17.00 m con Elodia Padilla Reséndiz; poniente: 17.00 m con Emilio Pérez Cano. Predio denominado "La Autopista".

Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1o. de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 102/93, FRANCISCO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; fracción norte: 120.00 linda con camino; sur: 68.50 m linda con Tritón; oriente: 193.75 m linda con Germán Salazar; poniente: 194.00 m linda con Juan Miguel Aguilar. Predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 18.273.09

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1895/92, ENRIQUE RIVERO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.60 m con Alfonso Alva S.; sur: 8.60 m con calle; oriente: 33.67 m con Ma. Elena Rivero Rojas; poniente: 33.52 m con Rubén Rivero Avila. Predio denominado "Tlazintla".

Superficie aproximada de: 290.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 7634, MIGUEL VEGA BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.00 m con Albino Antolín; sur: 9.00 m con Salvador Baldomero, 6.00 m con Salvador Baldomero; oriente: 9.40 m con Amador Antolín; poniente: 4.00 m con Salvador Baldomero y 5.40 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 12668, DANIEL ARTEAGA CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 34.85 m con calle 2 de Abril; sur: 39.70 m con Av. del Panteón; oriente: 151.00 m con Catalina Puerta; poniente: 150.00 m con Moisés Julio Cienega.

Superficie aproximada de: 5609.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 13104, FORTINO VELAZQUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.30 m con Sr. Isidoro Arriaga; sur: 19.60 m y 9.00 m con calle Morelos; oriente: 11.62 m con Sr. Isidoro Arriaga; poniente: 11.62 m con Sr. Leocadio Acuña.

Superficie aproximada de: 278.29

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 15439, RAYMUNDO MARTINEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.80 m con Reyes García; sur: 13.80 m con privada de J. Vicente Villada; oriente: 16.30 m con Antonio Zarza; poniente: 16.30 m con J. Guadalupe Tejeda Reyes.

Superficie aproximada de: 224.094 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 14841, J. GUADALUPE TEJEDA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. José Vicente Villada No. 102, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.70 m con Santos Zarza; sur: 12.50 m con J. Guadalupe Tejada Reyes; oriente: 8.10 m con Reyes García; poniente: 16.30 m con Ma. de la Luz Reyes; al sur: 30.00 m con privada de Villada; al oriente: 6.86 m con Guadalupe Tejada Reyes.

Superficie aproximada de: 176 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 300/92, JUAN SEGUNDO CHICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Culturas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.40 m colinda con un camino; sur: 13.40 m con Carlos Guadarrama; oriente: 18.74 m con Jorge Torres (Sra. Mireya Medrano Salucha) Nvo. vecino; poniente: 16.15 m con un camino.

Superficie aproximada de: 326.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1579, MA. DE LA LUZ VÉRTIZ DE BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas: 25.00 y 15.00 m con calle s/n., y Manuela Mondragón Castro; sur: 10.00 m con Felisa González de Santillán; oriente: 12.50 m con Rafael Vargas Vértiz; poniente: 2 líneas: 22.50 y 10.00 m con Daniel González Sánchez y Manuela Mondragón Castro.

Superficie aproximada de: 412.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 14862/92, MELITON CLEMENTE GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con Francisco Santos; sur: 28.00 m con Juan García; oriente: 14.89 m con Benifacio Santos; poniente: 14.89 m con Socorro Velázquez.

Superficie aproximada de: 416.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 16289/92, MA. EUGENIA QUIROZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino antiguo Cuixtlahuaca, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con terreno del H. Ayuntamiento; sur: 17.00 m con la calle avenida de la Paz; oriente: 25.00 m con terreno que ocupa la Biblioteca Extra-Escolar; poniente: 25.00 m con Rafael Toledo Sánchez.

Superficie aproximada de: 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 16288/92, MARGARITA MA. ESTRADA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Tomás Estrada Iniesta; sur: 17.00 m con Enrique Nieto; oriente: 100.00 m con la Srta. Lugarda Malvárez Valdez; poniente: 10.00 m con calle prolongación Bravo.

Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 12901, RAMÓN RAMÍREZ FABELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, municipio de Zinacantepec, distrito de Zinacantepec, mide y linda: norte: 17.00 y 18.00 m en dos líneas colinda con Magdalena Fabela; sur: 35.00 m colinda con Tomasa Fabela; oriente: 7.00 m colinda con calle 16 de Septiembre y 2.00 m con Magdalena Fabela en dos líneas; poniente: 9.00 m colinda con Crescencio Vilchis.

Superficie aproximada de: 279.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 12902, RAUL RAMÍREZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende, municipio de Zinacantepec, distrito de Zinacantepec, mide y linda: norte: 17.00 m con Martha Chávez; sur: 17.45 m con Paulina; oriente: 12.10 m con Francisca Gómez Estrada; poniente: 12.10 m con calle de Ignacio Allende.

Superficie aproximada de: 208.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 15649/92, SERAFÍN VARAS GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 3, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.50 m linda con Joaquín Jiménez Gutiérrez; sur: en dos tramos 21.30, 5.65 m linda con Margarito y Mercedes González; oriente: 15.20 m linda con Medesto Romero Jiménez; poniente: 14.81 m linda con calle Miguel Hidalgo Norte.

Superficie aproximada de: 466.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.



Exp. 4445/92, FILIBERTO RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.30 m con camino a San Felipe; sur: 68.00 m con barranca del señor León López; oriente: 158.00 m con Lorenzo Esteban y Heliodoro del Aguila; poniente: 139 m con Juan Garduño Munguía, Rubén Venteño Vilchis, Antonio Venteño Vilchis y Cruz Alarcón.

Superficie aproximada de: 10,550.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 4446/92, FILIBERTO RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 142.00 m con Javier Ramírez Salazar; sur: 135.00 m con Martín Garduño y Ostolía Ortiz y Manuel Anisete Chávez; oriente: 42.35 m con Pablo Hizojo; poniente: 52.00 m con barranca de Papachuca.

Superficie aproximada de: 7,009.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 15831/92, ESPERANZA BASILIO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 52.50 m con calle Niño Perdido; sur: 47.90 m con avenida San Pedro; oriente: 69.60 m con Felipe Caxito; poniente: 101.50 m con Trinidad Muñoz Espinoza.

Superficie aproximada de: 4,294.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 4447/92, FILIBERTO RAMIREZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 84.90 m con Joaquín Hizojo; sur: 100.00 m con el señor Javier Ramírez; oriente: 38.10 m con el Sr. Bruno López; poniente: 53.80 m con barranca de Coapachuca.

Superficie aproximada de: 4,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

834.—4, 9 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 1227/93, FERMIN SERGIO RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de la Paz de este distrito, mide y linda; norte: 14.00 m con Fermín Sergio Rodríguez Morales; sur: 14.00 m con Concepción González Guzmán; oriente: 8.00 m con Fermín Sergio Rodríguez Morales; poniente: 8.00 m con calle Aldama; superficie de: 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sañinas Pérez.—Rúbrica. 889.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1226/93, FERMIN SERGIO RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de la Paz de este distrito, mide y linda; al norte: 8.40 m con calle Zaragoza; sur: 8.40 m con Concepción González; oriente: 21.64 m con Martín Nájera; poniente: 23.7 m con Antonio Fragozo Moreno; superficie de: 189.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sañinas Pérez.—Rúbrica. 889.—9, 12 y 17 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 214/92, FRANCISCA MARTINEZ LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Diximexi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 77.70 m con Rafael Colín Colín; sur: 75.00 m con Revellio Plata Colín; oriente: 47.70 m con Genaro García; poniente: 32.50 m con Guillermo Colín Ocañas; superficie aproximada de: 3,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica. 825.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 474, CAROLINA MARTINEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Vicentz Villada s/n., municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 42.20 m con Leonor Navarrete Correa; sur: 42.20 m con Juan Nieto; oriente: 15.60 m con calle Juan N. Roséndiz; poniente: 15.60 m con Gilberto Cárdenas; superficie aproximada de: 678.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica. 825.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 476/92, ALBERTO ANDRES RUIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 25.00 y 7.00 m con Alberto Andrés Ramírez; sur: 25.00 m con Miguel Ruiz Ramírez; oriente: 11.50 m con calle privada; poniente: 10.00 m con Felipe Pastor Reyes; superficie aproximada de: 282.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica. 825.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 475/92, ALBERTO ANDRES RUIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 22.40 m con Carlos Valenzuela López; sur: 31.80 m con Odilón Valencia; oriente: 11.50 m con Carlos Valenzuela López; poniente: 15.00 m con calle la Perita; superficie aproximada de: 310.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 8 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica. 825.—4, 9 y 12 marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 603/92, MARIA EUGENIA VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Hidalgo, San Pedro Zitatepec, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: tres líneas de: 15.00, 5.20 y 8.80 m con Luis Rodolfo Trujillo C., Rubén Gómez y Modesta Chávez; sur: 30.00 m con Héctor Camacho; oriente: tres líneas de: 2.17, 7.43 y .40 m con callejón Hidalgo S/N, Luis Rodolfo Trujillo G. y Modesta Chávez; poniente: 10.00 m con Juventino Vargas.

Superficie aproximada de: 180.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1140/92, CARLOS REYES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo 151 San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con Aurelio González; sur: 7.00 m con calle 5 de mayo; oriente: 41.53 m con calle privada; poniente: 38.75 m con Adolfo Lopez Manjarrez.

Superficie aproximada de: 329.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1318/92, LETICIA LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Auditorio Nacional 124, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con Heleodoro Carrillo López; sur:

23.00 m con Emma González; oriente: 12.00 m con calle Auditorio Nacional; poniente: 12.00 m con Benita García.

Superficie aproximada de: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1141/92, SAMUEL JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre S/N, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con calle privada; sur: 30.00 m con Bonifacio López; oriente: 9.15 m con calle 20 de noviembre; poniente: 9.15 m con Inocente García Solano.

Superficie aproximada de: 274.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 43/93, MARIA MERCED MEDINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Guerrero, Tenango de Arista, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.88 m con Humberto Sánchez Ramírez; sur: 15.88 m con Evangelina Amud; oriente: 15.05 m con calle Cerrada de Guerrero; poniente: 15.05 m con Delfino Gómez Rojas.

Superficie aproximada de: 234.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 1314/92, MAURO HUERTA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.10 m con Erasmo Gómez Tagle García; sur: 19.70 m con Alejandro Díaz; oriente: 10.50 m con Onaida Pérez; poniente: 12.00 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 146/92/92, JOSE LUIS VARGAS MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 29.16 m con Aurelio Piña Valladares; sur: 19.00 m con Arturo Vargas Mayen; 10.15 m con Leticia Vargas Mayen; oriente: 11.16 m con Cándido Molina Castañeda; poniente: 7.00 m con Aurelio Piña Valladares; 4.30 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 260.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1484/92, MARIA GARCIA BELTRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Costapac, municipio de Calimaya, distrito del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Alejandra García de Garduño, sur: 10.00 m con Agustín Jáurez, oriente: 25.00 m con Agustín Jáurez, poniente: 25.00 m con acceso particular.

Superficie aproximada de: 250 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1023/92, DOMINGO AMADO GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m con José Garduño Díaz, sur: 20.00 m con Isaias Lara Guadarrama, oriente: 18.00 m con Aurelia Molina Quintero, poniente: 18.00 m con calle Co-regidora

Superficie aproximada de: 360 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 931/92, GUADALUPE FORRES AREVALO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.63 m con Guadalupe Martínez, sur: 7.63 m con calle Alberto García, oriente: 37.70 m con Trinidad Mercado, poniente: 37.70 m con Luciana Jardón.

Superficie aproximada de: 287 65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 748/92, HILARIO GARDUÑO GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 35.50 m con Rancho "El Corralito"; sur: 35.20 m con Avenida Chapultepec; oriente: 334.40 m con Adalberto Díaz Nava; poniente: 334.40 m con Vicente Díaz López.

Superficie aproximada de: 11,821.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 745/92, ROSALINA GUADALUPE LOPEZ MONTESINOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Lazaro Cárdenas, sur: 7.00 m con Pascual López Miranda, oriente: 20.00 m con González Garduño Miranda, poniente: 20.00 m con Pascual López Miranda.

Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 747/92, HILARIO GARDUÑO GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 52.60 m con Justo Fernández; sur: 53.90 m con camino hondo; oriente: 376.50 m con Eduardo Díaz Díaz; poniente: 376.50 m con Eduardo Serrano Díaz.

Superficie aproximada de: 20,037.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1251/92, GLORIA REZA VIUDA DE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.45 m con calle Galeana, sur: 8.80 m con Marco Antonio López Reza y 2.90 m con Enefino López Reza, oriente: 18.10 m con Enefino López Reza y 17.45 m con Enefino López Reza, poniente: 30.60 m con Marco Antonio López Reza.

Superficie aproximada de: 245 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1477/92, CARMEN IGNACIA GOMEZ JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje El Puente, en San Pedro Zietpac, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.50 m con Esther Molina, sur: 11.00 m con callejón, oriente: 35.00 m con barranca, poniente: 35.00 m con Martha Gómez Juárez.

Superficie aproximada de: 858.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

835.-4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1480/92, TOMAS SALVADOR GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza 7-A, San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.00 m con Rogelio Gómez Juárez, sur: 14.00 m con Marcos Tenorio, oriente: 9.00 m con Rosendo Gómez Medicis, poniente: 9.00 m con atrio de la Iglesia.

Superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1479/92, ROGELIO GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza, 7-B, en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Leopoldo Vázquez Hernández, sur: 14.00 m con Tomás Salvador Gómez Juárez, oriente: 9.00 m con Rubén Gómez Juárez, poniente: 9.00 m con atrio de la Iglesia.

Superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—3, 9 y 12 marzo.

Exp. 1478/92, MARTHA TOMASA GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Puente en San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.50 m con Esther Molina, sur: 19.50 m con callejon, oriente: 35.00 m con Carmen Gómez Juárez, poniente: 35.00 m con Benjamín Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 647.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 743/92, PEDRO SERRANO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo, Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.46 m con Luciano Serrano Alva; sur: 14.80 m en dos líneas, una de: 13.50 m con Gildardo Serrano Alva, y otra de 91.30 m con calle 2 de Marzo, oriente: 130.20 m con José Ortiz Sánchez; poniente: 130.20 m en dos líneas; una de: 66.20 m con José Luis Díaz Díaz, y otra de 64.00 m con Gildardo Serrano Alva.

Superficie aproximada de: 1,030.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1481/92, ALEJANDRA GARCIA DE GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con María García Beltrán, oriente: 25.00 m con Agustín Juárez, poniente: 25.00 m con acceso particular.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1485/92, GUSTAVO JAIME GARCIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con Agustín Juárez, oriente: 25.00 m con Alejandra García de Garduño, poniente: 25.00 m con sucesión de la familia Caballero.

Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1482/92, JAIME ESTERAN GARCIA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 9.50 m con calle Melchor Ocampo, sur: 12.20 m con Agustín Juárez, oriente: 92.00 m con Modesto León, poniente: 92.00 m con Agustín Juárez.

Superficie aproximada de: 1,008.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica  
835.—4, 9 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 76/93, RICARDO EPIGMENIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 35.50 m con el Sr. Luis Flores; sur: 35.50 m con el C. Joel Epigmenio; oriente: 09.90 m con la C. Esperanza Castillo; poniente: 09.97 m con carretera a Villa Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 346.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 25 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica  
821.—4, 9 y 12 marzo.